

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO 2015-2018:

EN LA CIUDAD DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA LUNES DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE CABILDO "JOSÉ ANAYA CARVAJAL" RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, UBICADO EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS CC. SÍNDICO VERÓNICA GONZÁLEZ QUIRINO; REGIDORA CAROLINA CABALLERO ÁNGELES; REGIDORA ANA ITZEL GÓMEZ UGALDE; REGIDORA MA. ELIZABETH CARBAJAL PERAZA; REGIDORA ALICIA FERRUZCA MORA; REGIDORA MÓNICA CALIXTO MEJÍA; REGIDORA FÁTIMA HANEL GONZÁLEZ; REGIDORA MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRETE RESÉNDIZ; REGIDORA MARICELA PEÑA NÚÑEZ; REGIDOR GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO; REGIDOR J. GUADALUPE UGALDE MUÑOZ; C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y EL C. HÉCTOR CARBAJAL PERAZA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 31 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 21, 23 FRACCIÓN I, 24, 27, 29, 30 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO; SE DISPONEN A CELEBRAR LA SESIÓN, DECLARANDO SU APERTURA.

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA, CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE SER LEGAL LA SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PREVIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE AL SÍNDICO JAIME GARRIDO GUTIÉRREZ Y AL REGIDOR CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ, POR MOTIVO DE AGENDA NO LES ES POSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN, JUSTIFICANDO ASÍ SU INASISTENCIA; PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS CATORCE MIEMBROS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON DOS AUSENCIAS JUSTIFICADAS DEL SÍNDICO JAIME GARRIDO GUTIÉRREZ Y DEL REGIDOR CHRISTIAN ORIHUELA GÓMEZ.

DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, QUEDANDO LEGALMENTE CONSTITUIDA E INSTALADA, POR LO TANTO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN VÁLIDOS, POR SER ESTOS URGENTES E IMPORTANTES PARA LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; SE PROCEDE A PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE SER LEGAL LA SESIÓN.
- 2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERAR COMO LEGALES Y VÁLIDOS LOS ASUNTOS QUE HABRÁN DE TRATARSE, POR CONSIDERARSE ASUNTOS URGENTES E IMPORTANTES QUE ATAÑEN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

3.- ASUNTOS A TRATAR:

- A) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; EL REGIDOR ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, REALIZARÁ LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 02 DE ABRIL AL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2018.
- B) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 15 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; AL TOMAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL C. ARMANDO SILVESTRE

CAMACHO, INTEGRARÁ Y PRESIDIRÁ LAS COMISIONES DE: GOBERNACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y POLICÍA PREVENTIVA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

C) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; AL TOMAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, Y POR ENDE AL AUSENTARSE DE SU CARGO DE REGIDOR POR MÁS DE UN MES, EL REGIDOR SUPLENTE C. GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO, REALIZARÁ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE PARA SUSTITUIRLO EN SUS FUNCIONES, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 02 DE ABRIL AL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2018.

4.- CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO PRESENTADO, MANIFESTANDO QUE NO SE HAN REGISTRADO PARTICIPACIONES PARA EL PRESENTE PUNTO Y PROCEDE A LEVANTAR LA VOTACIÓN, SOLICITANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO; POR LO QUE EN TAL VIRTUD INFORMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON DOCE VOTOS A FAVOR, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO.

TERCER PUNTO

ASUNTO A TRATAR:

A) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; EL REGIDOR ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, REALIZARÁ LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 02 DE ABRIL AL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2018.

EL C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, RINDE LA PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018; PROTESTA QUE EN ESTE MOMENTO QUEDA INSERTA A LA LETRA:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO”

“SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN ME LO DEMANDEN”.

B) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 15 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; AL TOMAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, INTEGRARÁ Y PRESIDIRÁ LAS COMISIONES DE: GOBERNACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y POLICÍA PREVENTIVA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE LAS COMISIONES QUE PRESIDRÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, SON LAS SIGUIENTES: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN; DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y POLICÍA PREVENTIVA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

C) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; AL TOMAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EL C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, Y POR ENDE AL AUSENTARSE DE SU CARGO DE REGIDOR POR MÁS DE UN MES, EL REGIDOR SUPLENTE

C. GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO. REALIZARÁ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE PARA SUSTITUIRLO EN SUS FUNCIONES, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 02 DE ABRIL AL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2018.

EN USO DE LA VOZ EL C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, TOMA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE COMO REGIDOR AL C. GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO, PREGUNTÁNDOLE LO SIGUIENTE:

"¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO?"

CONTESTA EL REGIDOR GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO:

"SÍ PROTESTO".

SEÑALANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO:

"SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE".

CUARTO PUNTO

CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 35 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN; SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEÑALANDO QUE SE LEVANTA LA MISMA, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.- DOY FE.

C. ARMANDO SILVESTRE CAMACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HÉCTOR CARBAJAL PERAZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018

C. VERÓNICA GONZÁLEZ QUIRINO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CAROLINA CABALLERO ÁNGELES
REGIDORA MUNICIPAL

C. MÓNICA CALIXTO MEJÍA
REGIDORA MUNICIPAL



C. MA. ELIZABETH CARBAJAL PERAZA
REGIDORA MUNICIPAL

C. ALICIA FERRUZZA MORA
REGIDORA MUNICIPAL



C. ANA ITZEL GÓMEZ UGALDE
REGIDORA MUNICIPAL

C. FÁTIMA HANEL GONZÁLEZ
REGIDORA MUNICIPAL



Fátima Hanel

ACTA 114 / 2018

C. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRETE RESÉNDIZ
REGIDORA MUNICIPAL

C. MARICELA PEÑA NÚÑEZ
REGIDORA MUNICIPAL

C. GUILLERMO GONZÁLEZ ALONSO
REGIDOR MUNICIPAL

C. J. GUADALUPE UGALDE MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL



